



AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2025-7438 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 7/2025, mediante créditos extraordinarios y suplemento de créditos. Expediente 2025/1761.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 31 de julio de 2025, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 7 del presupuesto general de 2025 mediante créditos extraordinarios y suplemento de créditos, con un importe total de 237.655,65 €.

Expuesto al público por plazo de quince días mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de Cantabria, número 150, de fecha 6 de agosto de 2025, sin que se hayan presentado alegaciones, el Acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica la modificación aprobada resumida por capítulos:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	231.942,36
4	Transferencias corrientes	20.088,60
6	Inversiones reales	3.624,69
Total		237.655,65

El expediente se financia en los siguientes términos:

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	Activos financieros	237.655,65
Total		237.655,65

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 1 de septiembre de 2025.

El alcalde,

Miguel González González.

2025/7438

CVE-2025-7438